# SECCIÓN SEGUNDA

# Anuncios y avisos legales

## ABM MADERAS DE IMPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Administradora solidaria ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 15 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Trapagarán, Bizkaia, carretera del Juncal, pabellón 1, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Cuarto.—Autorizaciones expresas para proceder a la formalización, protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

A partir del anuncio de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o su envío gratuito, de los documentos que se someterán a aprobación en la Junta general.

Trapagarán, 6 de abril de 2001.—La Administradora solidaria, María del Carmen Montes Grao.—16.669.

## ACCIPLUS D.P.R., S. L.

Don Gonzalo Parrado Ramos, como interesado de la certificación número 01037811, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 15 de febrero de 2001,

Hace constar la pérdida de la misma a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 11 de abril de 2001.—Gonzalo Parrado Ramos.—16.662.

## AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía, plaza Duque de Medinacelli, número 7, entresuelo, de Barcelona, el próximo 16 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 17 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, examen y aprobación del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, así como la Memoria correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Porta Parés.—16.792.

## ALDECOA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Arzubiaga, Berango, el día 17 de mayo, y a las seis

de la tarde en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 18 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el informe de gestión, y las cuentas anuales del ejercicio del año 2000, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento y reelección de señores Consejeros.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y desde la fecha de la presente convocatoria, los accionistas, de manera inmediata y gratuita, podrán obtener de la sociedad los documentos e informes que serán tratados en la Junta general.

Berango, 9 de abril de 2001.—El Presidente.—17.078.

## ALIMENTOS FRIORIZADOS, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

## AUSTRAL LOGISTIC, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales y universales de ambas sociedades, celebradas el 5 de abril de 2001, acordaron por unanimidad la escisión parcial de «Alimentos Friorizados, Sociedad Anónima» mediante la segregación de parte de su patrimonio que se traspasa en bloque «Austral Logistic, Sociedad Limitada», aprobando asimismo el correspondiente Balance de escisión parcial cerrado a 31 de diciembre de 2000, y el proyecto de escisión parcial de fecha 19 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión parcial, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, pueden ejercer los

acreedores de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 9 de abril de 2001.-Los Administradores de las sociedades intervinientes.-16.803.

19-4-2001

## ALJABA DE INVERSIONES. SOCIEDAD DE INVERSIÓN **MOBILIARIA DE CAPITAL** VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria v extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso. Cuarto.-Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso. Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido. a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.-El Consejo de Administración.—17.574.

## ALMACENES DE ACEITUNAS MARTÍN MARTÍN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador de la sociedad «Almacenes de Aceitunas Martín Martín, Sociedad Anónima», convoca a sus accionista a la Junta general, que tendrá lugar en Mairena del Alcor (Sevilla), carretera Mairena-Brenes, kilómetro 1,5, el próximo día 7 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en la misma dirección, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 16, apartado b, de los Estatutos sociales, reduciendo a dos el número de Administradores solidarios.

Segundo.-Cese v nombramiento del órgano de administración.

Tercero.-Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que, a partir de la fecha de la convocatoria de Junta general, corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informe sobre la mismas, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mairena del Alcor, 16 de abril de 2001.-El Administrador de la sociedad, Ricardo Martín Martín.-17.564.

## ANDALUZA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Indaluza de Montaies Industriales, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11, de Armilla (Granada), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Segundo.-Distribución del resultado del ejerci-

cio 2000. Tercero.-Adaptación de los Estatutos sociales al

euro.

Cuarto.-Modificación del objeto social.

Ouinto.-Renovación de los cargos sociales.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Armilla, 2 de abril de 2001.-El Administrador, Javier Segura Durán.-16.746.

## ANTLIA INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 17 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.-Examen v. en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2001.-El Secretario del Consejo de Administración.—16.713.

## ASCENSORES ERSCE. SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, y ambas en el bufete Conde-Escalza, sito en rambla de Cataluña, número 51, 3.º 2.ª, de Barcelona, a la que se someterá el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.-Modificación del régimen de administración de la Sociedad, por supresión del Consejo de Administración v su sustitución por el de Administrador único no retribuido y consecuente modificación de los artículos 4, 5, 9, 10 y 11 y la rúbrica del capítulo II de los Estatutos sociales, y designación de Administrador.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el primer punto del orden del día, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma a que se refiere el punto 3.º, y de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Barcelona, 10 de abril de 2001.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Sagalés Fontcuberta.-16.825.

## A.S. TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

La sociedad «A.S. Técnica Comercial, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «Riu Clar», calle Plata, número 7, de Tarragona, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2001. a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y cinco minutos.

#### Orden del día

Primero.-Reducción de capital social. Segundo.-Modificación de Estatutos. Tercero.-Aprobación del acta en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la